

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE

Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. 22 Park Way No. 37 - 31 Of. 202
Tels. (571) 2444096 - 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIPI - AIPPI

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 01202877 00010000

Folios: 2

Fecha (AMD): 2003-10-21 12:51:13

Trámite : 003 PATENTES D 332 PRESENTAC 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

**SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REF:

Expediente No. 01-202877

Patente de Invención:

TORNILLO DE TRONCOS GIRATORIOS

Titular
Inventor

UNIVERSIDAD EAFIT
IVAN DARIO ARANGO LOPEZ

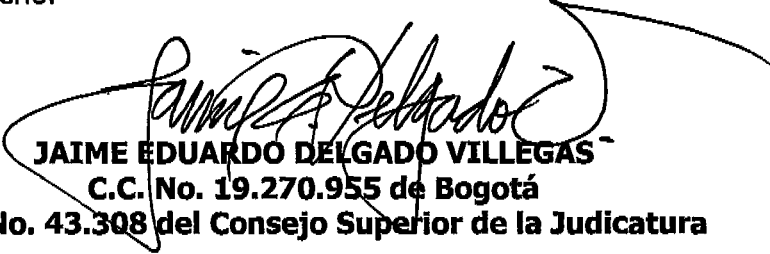
JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS, Abogado, mayor y vecino de Bogotá, e identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.270.955 de Bogotá y Tarjeta Profesional de Abogado No. 43.308 del Ministerio de Justicia, le manifiesto lo siguiente:

El pasado 26 de agosto de 2.003, radiqué ante su Digno Despacho memorial mediante el cual adjunté el Recibo No. 03-60,309 de Agosto 26 de 2.003, en la suma de \$224,000.00, con el fin de que su Digno Despacho examine si este Modelo de Utilidad es Patentable, y teniendo en cuenta que la Patente de Modelo de Utilidad de la referencia fue Publicada en la Gaceta De Propiedad Industrial No. 528 del 30 de mayo de 2.003 – con Orden de Publicación No. 57 – Página 550.

Por medio del presente memorial adjunto Poder debidamente otorgado por el Doctor JUAN FELIPE GAVIRIA GUTIERREZ, mayor y vecino de Medellín, como Representante Legal de la UNIVERSIDAD EAFIT, de Medellín para actuar en el trámite de la referencia.

Y como acepto el mandato, comedidamente le pido a su Despacho me sea otorgada personería para ejercerlo.

Atentamente,


JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS

C.C. No. 19.270.955 de Bogotá

T.P. No. 43.308 del Consejo Superior de la Judicatura

dccm..-